

RESPUESTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR AL DESAFÍO ACTUAL DE LA EQUIDAD E INCLUSIÓN DESDE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y SOCIAL

Autores: PhD. Teresita de Jesús Gallardo López ¹, MSc. María del Carmen Benítez Rodríguez ²

Institución: Escuela Politécnica Nacional (EPN).

Correos Electrónicos: teresitagallardolopez@gmail.com, madelcarmen8@hotmail.com

RESPUESTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR AL DESAFÍO ACTUAL DE LA EQUIDAD E INCLUSIÓN DESDE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y SOCIAL

RESUMEN

Ante el desafío actual de la equidad e inclusión educativa, la Educación Superior debe asumir desde una posición científica la atención a la diversidad social e intercultural para dar respuesta a los nuevos escenarios y sus misiones. En este sentido el objetivo de la ponencia se enmarca en fundamentar la atención a la diversidad cultural y social en las instituciones de Educación Superior como respuesta al desafío actual de la equidad y la inclusión.

INTRODUCCIÓN

La incuestionable realidad que caracteriza a la sociedad contemporánea en cuanto a pluralismo y diversidad, demanda nuevos planteamientos políticos, económicos y educativos, como bien señala Lorenzo y Ruedas (1995).

Frente a la tendencia neoliberal de la globalización, se exige cada vez más trabajar en aras de una globalización entendida como respeto a la pluralidad cultural y reconocimiento a la identidad de las verdaderas condiciones de existencia de los pueblos sobre la base del interculturalismo, al decir de Bell (2001), de un proceso activo de comunicación e interacción entre culturas para su mutuo enriquecimiento.

Siguiendo las ideas de Espina, Martín y Núñez (2001), se puede afirmar que la mundialización de la economía capitalista, junto a los avances tecnológicos, han transformado radicalmente las formas de la división social del trabajo en límites nacionales e internacionales, la organización de la producción, las fuentes, calidad y magnitud de las desigualdades sociales, lo que ha hecho emerger una nueva estructura social mucho más heterogénea, con base de formaciones múltiples y donde los nexos con la configuración de actores sociales e identidades colectivas se hacen más complicados, expresándose de formas muy variadas y no siempre evidentes (Acosta y Gallardo, 2014).

De ahí que el tema de la diversidad ha devenido centro del debate científico desde disímiles referentes de comprensión y formas de actuar, que exige el tránsito hacia análisis integrales sobre la comprensión de la diversidad y sus fuentes para asumir diferentes vías, métodos y medios de atención a las necesidades educativas en este sentido.

En la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), se hace reiteradas referencias a la necesidad de instrumentar políticas para enfrentar las desigualdades educativas y atender a la diversidad social y multicultural. Al respecto ha existido un consenso básico respecto a que la igualdad de oportunidades educativas se ha enfocado tradicionalmente en la homogeneización y en la búsqueda de vías alternativas a partir de la estrategia llamada de discriminación positiva, que se limita a considerar que para garantizar la efectiva igualdad de

oportunidades implica compensar las desigualdades sociales o educativas que los estudiantes presentan.

El incremento progresivo de la pluralidad cultural en todas sus dimensiones y de la diversidad social, le demanda a la Educación Superior educar en el conocimiento, comprensión y respeto de la diversidad cultural y social de la sociedad en la que vive el hombre, a su vez atender a las necesidades, por lo que la educación intercultural y social constituye un requerimiento educativo general de la formación de todo ciudadano de las sociedades actuales.

El trabajo con la diversidad requiere un cambio de concepciones, se demanda las condiciones que faciliten el acceso al desarrollo pleno e integración de las personas de diferentes procedencias sociales y culturales, buscando calidad y equidad de forma inseparable, sin ningún tipo de segregación o discriminación para arribar a la justicia social a la que todos están convocados.

La diversidad debe ser entendida, entonces, como una dimensión pedagógica general, lo que implica un cambio de actitud, de punto de vista de las ideas en relación con el problema, y la universidad debe convertirse en un mecanismo para que todos sean iguales.

A todas estas situaciones la universidad actual, por demás abierta al mundo, a la comunidad y al intercambio cultural y social, no escapa; por lo que la demanda de atención a la diversidad cultural y social se expresa fundamentalmente en la necesidad de estar preparados para ese fenómeno y es una responsabilidad social de las universidades contribuir desde las diferentes aristas de análisis con énfasis en la formación de los profesionales para un contexto social y profesional caracterizado por la diversidad, la atención a los contextos cada vez más diversos social y culturalmente dentro de las instituciones de Educación Superior con su correspondiente impacto en la sociedad; así como la contribución a necesidades de diferentes esferas de la sociedad.

En consecuencia se ha estimado oportuno asumir la atención a la diversidad social e intercultural desde una posición científica para dar respuesta a los nuevos escenarios y misiones de la Educación Superior. En este sentido el objetivo de la ponencia se enmarca en fundamentar la atención a la diversidad cultural y social en las instituciones de Educación Superior como respuesta al desafío actual de la equidad y la inclusión.

DESARROLLO

La atención a la diversidad cultural y social: respuesta necesaria de la universidad contemporánea al desafío de la equidad e inclusión

La diversidad es una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento, modo de vida y de pensar de los individuos, circunstancia esta que se da en todos los niveles evolutivos de la vida y en todas las situaciones. Esta diversidad se manifiesta en el ámbito educativo, puesto que en ese escenario se dan de forma continua y permanente manifestaciones de la diversidad de los estudiantes que la conforma y que tiene su origen en factores diversos: sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos, religiosos, entre otras fuentes.

La integración y atención a la diversidad de los estudiantes en el ámbito educativo consiste en la adaptación del sistema educativo a las condiciones personales, de intereses, capacidades o discapacidades que presenta cada estudiante. La institución educativa debe entender estas medidas como necesarias para el óptimo desarrollo educativo de todos los estudiantes; pero para llevar a cabo estas medidas se debe tener identificadas las necesidades educativas; así como sus intereses, motivaciones, capacidades, etc.

Las medidas que se pueden adoptar para educar en la diversidad y para la diversidad pueden centrarse en tres grandes áreas de actuación:

- Medidas que se pueden tomar a nivel de centro y que, con carácter general ya sean a través de normas organizativas y/o de líneas de trabajo, van a crear un marco que posibilite la realización de actividades para y en la diversidad
- Medidas a nivel del trabajo del profesor: permiten la adopción de modelos de trabajo que posibiliten una verdadera educación que respete la pluralidad y diversidad de los estudiantes
- Medidas referidas a los estudiantes: conllevan a una concienciación y autorreflexión de ellos mismos sobre las peculiaridades de cada uno y el necesario respeto de las mismas

Diversidad cultural y educación intercultural

En la “Declaración Universal sobre Diversidad Cultural” del 2001, la UNESCO define la diversidad cultural como el patrimonio común de la humanidad, gracias al cual la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos.

La diversidad cultural en las aulas es una realidad en buena parte del mundo, como consecuencia se vienen multiplicando las demandas de formación para atender a esta realidad.

Las respuestas han sido diversas, pero no atienden a resolver dos retos fundamentales que enfrentan los profesores, según Honor (1999; citado por Colectivo de Autores, 2001): uno de comunicación referido a cómo conducir la clase y la gestión de conflictos interculturales e intraculturales y el segundo, desde el punto de vista pedagógico sobre qué estrategias seguir.

Como esencia cabe afirmar que la educación intercultural como tendencia educativa actual reside en la formación sistemática de todo educando en la comprensión de la diversidad cultural de la sociedad actual, de personas críticas, autónomas, tolerantes, solidarias y abiertas al intercambio cultural; en el aumento de la competencia de comunicación entre personas de diversas culturas; en la creación de actitudes y valores favorables a la diversidad de culturas y en el incremento de interacción social entre personas y grupos culturalmente distintos.

Por tanto, siguiendo los criterios de Aguado (2003), la educación intercultural tiene como principios esenciales:

No es sólo una educación compensatoria que trate de igualar, aunque en ocasiones ejecute medidas compensatorias

Trabaja la integración que implica comunicación, enriquecimiento mutuo pero nunca la asimilación cultural

No debe conformarse con la multiculturalidad, presencia de diferentes culturas; sino la interculturalidad, interacción de culturas; pues son fenómenos relacionados pero diferentes

No debe darse sólo en las aulas donde esté la presencia de la diversidad cultural, sino que debe estar dirigida a todo el alumnado, ya que el conocimiento de otras culturas, los valores, actitudes de solidaridad, el antirracismo, etc, deben ser compartidos por todos

La educación intercultural se define como un enfoque educativo que se dirige a todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad. No se orienta a realizar acciones específicas con grupos específicos y su objetivo es el cambio de la institución educativa en términos de lograr objetivos académicos valiosos, tanto en cuanto al desarrollo de competencias y habilidades para la vida como en el de la adquisición de competencias comunicativas en contextos interculturales.

Esta concepción ha llevado a catalogar a las instituciones educativas de Centro Intercultural cuando se materializa de forma práctica los principios de la educación intercultural en todos sus aspectos.

En su concepción de espacio integrador, dinámico y flexible, un centro intercultural desarrolla herramientas, metodologías y contenidos determinados, entre ellos (Aguado, 2003; citado por Gallardo, 2010):

Se preocupa por la adaptación y el seguimiento individualizado del alumnado, atendiendo así a la diversidad cultural y personal de cada uno.

Flexibiliza medidas organizativas y agrupaciones en el aula para responder a la atención personalizada y a los diferentes ritmos e intereses de aprendizaje.

Flexibiliza el currículo y lo adapta para responder a esta diversidad de conocimientos, ritmos, habilidades, etc.

Dispone mecanismos para la integración lingüística del alumnado siempre desde la defensa de la máxima normalización y no segregación

Concibe los espacios del centro como lugares interculturales en sí mismos: los redefine y los convierte en dependencias que den muestra de la diversidad y respondan a las demandas de un alumnado heterogéneo.

Integra en la vida escolar a toda la comunidad educativa: escuela, familias y comunidad se integran en un proyecto común. La educación, la interculturalidad y sus metas se consideran responsabilidad de todas las personas y organismos afectados.

En la transmisión del proyecto intercultural se otorga gran responsabilidad al profesorado. Su formación para la adquisición de actitudes y aptitudes en la materia se presenta clave en el centro.

En sus contenidos, destacan bloques que son concebidos y tratados de manera transversal y específica para formar tanto conocimientos como actitudes

La respuesta ha estado en proyectos educativos de mejora de centros, sin embargo ello requiere de proyectos de cambio en las instituciones acompañados de procesos de investigación acción, la gestión de la interculturalidad en los centros educativos bajo modelos de intervención sistémica.

La universidad como marco de educación intercultural

La demanda intercultural en la universidad actual rebasa los alcances de la atención a la diversidad cultural en el ámbito universitario, tiene la trascendencia de dar respuesta a un nivel social en la promoción y desarrollo cultural y de valores desde este enfoque, a su desarrollo como institución social y a la formación de profesionales altamente calificados para el mundo de hoy, como ejes fundamentales.

La universidad actual tiene la misión social de ofrecer una educación de carácter integral y situado. Siguiendo la perspectiva de Bara (2004), integral, porque debe formar profesionales y ciudadanos a un tiempo, lo que significa una formación integral. Y situado, porque toda propuesta ha de concretarse en un contexto, en situaciones reales donde se pueda desarrollar de forma conjunta entre los participantes, el sentido y la pertinencia de los contenidos que se enseñan y se aprenden. Las demandas de formación universitaria para un mundo global, cuya expresión apunta a la internacionalización de la educación superior como estrategia de calidad y progreso sostenido en la era de la información digitalizada, exigen la formación desde la visión de diferentes culturas y para la convivencia con variadas culturas.

Sin una activa participación en redes de conocimiento, las universidades se anquilosan culturalmente; de allí que la universidad debe afrontar, sistemática y seriamente el desafío de educar para acceder a un conocimiento, desarrollar unas destrezas y favorecer unas actitudes que se correspondan con el mundo en el que vivimos y que ha de basarse en el conocimiento de la diversidad y de las relaciones integrales que unen los destinos de todas las personas en el mundo. Desde una perspectiva de educación global, un currículo relevante es el que ayuda a que los estudiantes universitarios sean capaces de examinar cuestiones sociales de amplio espectro desde diferentes puntos de vista culturales y a desarrollar competencias interculturales para un desempeño profesional y social.

Estos presupuestos refieren a que la educación intercultural deba ser considerada desde un nivel organizacional y expresada en el proyecto educativo de centro y el proyecto curricular para poder lograr las aspiraciones antes referidas.

Presupuestos pedagógicos para la educación intercultural en la universidad

Constituyen referentes para un enfoque pedagógico de la interculturalidad, las consideraciones de Vásquez (1999; citado por Gallardo, 2010), quien establece como presupuestos pedagógicos para erigir la acción educativa intercultural los principios antropológicos: identidad, diálogo y diversidad;

los epistemológicos: existencia de valores universales comunes a diversas culturas y los praxiológicos y tecnológicos: programas educativos viables y eficaces.

A partir de la sistematización teórica y práctica realizada, se consideran premisas básicas para la educación intercultural y su gestión en el ámbito universitario las siguientes:

Considerar dos de las líneas básicas de la política cultural de una universidad: la formación y la difusión

Educar en valores, potenciando la convivencia democrática, la tolerancia y la solidaridad y favoreciendo el pensamiento crítico y abierto

Impulsar el enriquecimiento cultural de la comunidad educativa aprovechando el potencial que aporta la pluralidad cultural que existe en ella y en la comunidad donde se encuentra

Desarrollar entre la comunidad educativa la conciencia intercultural a través de competencias y habilidades interculturales

Ahondar en el conocimiento de la identidad cultural propia y compartirla con las personas de otras culturas

Ser abierta a toda la comunidad universitaria, entendida como acción de extensión educativa y cultural

Carácter interdisciplinario que aborde desde diferentes ámbitos la diversidad cultural

Combinar diversas perspectivas, formatos docentes y prácticas representacionales en su puesta en práctica

Incentivar la implicación de todas las grandes áreas y, especialmente, de aquellas materias y ámbitos académicos más sensibles al aprovechamiento de la diversidad cultural en el mundo actual

Relacionarla al desarrollo de competencias cívicas en los alumnos, a su participación en proyectos comunitarios

Considerar las particularidades y concepción del modelo de formación para que impregne en todos sus ámbitos

Gestionar la educación intercultural desde un estilo de trabajo colaborativo, consensuado e integrado a nivel organizacional y desde posiciones teórica y metodológicas coherentes en la elaboración de herramientas, metodologías y contenidos para desarrollarla

Diversidad social y educación social

Se debe partir del hecho de que la diversidad social constituye un rasgo de la sociedad actual donde persisten fenómenos de exclusión social, por lo que le corresponde a las diferentes instancias socializadoras y en especial a la educación en todos sus niveles, incluido la Educación Superior, constituirse en un espacio privilegiado para articular nuevos planteamientos educativos que respondan a las necesidades y problemas de los diferentes grupos, sectores, segmentos y estratos sociales.

La diversidad debe ser percibida entre una visión interna y externa, pues desde dentro recupera el discurso de los actores partícipes, a la vez que desde fuera lo contrasta con la respectiva praxis intragrupal, así como con sus interacciones intergrupales. (Dietz y Mateos ,2008).

Se asumen como supuestos teóricos el análisis de la diversidad social a partir de conceptos fundamentales que interactúan de forma integrada y permiten su comprensión, como: estructura socioclasista, diferenciación y desigualdad (Espina y Machado, 2001); de esta manera se considera la diversidad social como fuente conformadora de la estructura social mediatizada por factores estructurales relacionados con la división social del trabajo y de las relaciones de propiedad, por lo que las clases sociales constituyen el núcleo central de la estructura social, aunque la diversidad de dicha estructura no es reductible a estas, pues tiene fuentes de configuración disímiles que enriquecen el cuerpo societal. (Acosta y Gallardo, 2014).

De igual manera se considera la diversidad social como característica de la condición humana que se manifiesta en el comportamiento, modo de vida, maneras de pensar de los diferentes grupos sociales que integran la sociedad en términos socioclasistas, generacionales, sociodemográficos, raciales, etc. que determina una estabilidad en la conducta y ofrece una coherencia en la actuación personal a nivel de actuaciones externas y de desarrollo interno personal, así como la red de posiciones, grupos y relaciones estratificadas que alcanzan en el sistema social. (Acosta y Gallardo, 2014).

Por lo que se puede afirmar, como expresan Acosta y Gallardo (2014), que la diversidad social está conformada por la variedad y cantidad de clases, grupos, sectores, segmentos y estratos sociales que co-existen en una unidad estructural compleja y establecen una dinámica social interactiva, según modos de determinaciones específicas, que recorre relaciones materiales, espirituales e identitarias, fijadas en última instancia por el nivel o instancia de la economía.

Un planteamiento de la diversidad social en la Educación Superior, requiere que se considera como centro la educación social. El Consejo Estatal de Colegios de Educadores y Educadoras Sociales (ASEDES) (S/A) define la educación social, tanto como profesión de carácter pedagógico, como el derecho del ciudadano, sujeto del proceso educativo, a ser integrado a las redes sociales, entendiéndose como tal al desarrollo de la sociabilidad y la circulación social, y poder acceder a bienes culturales que le permitan ampliar sus perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social.

Amorós y Ayerbe (2000) enuncian las principales funciones de la educación social, entre las que se encuentran las siguientes:

- Informar de las prestaciones y características de los servicios educativos
- Observar y detectar sujetos o grupos que se encuentren en situación de riesgo o inadaptación
- Contactar a dichos sujetos o colectivos y relevar la información necesaria para intervenir
- Planificar, programar e implementar una intervención educativa acorde a esas necesidades

- Lograr así la integración crítica de los sujetos en la realidad social
- Implicar a los contextos sociales de pertenencia del sujeto o grupo tanto en el proceso educativo como en las respuestas a las necesidades y problemas que plantean
- Coordinar el trabajo con el de otros profesionales que puedan trabajar directa o indirectamente con los sujetos y con los recursos comunitarios
- Mediar entre los sujetos y el ámbito institucional de manera de facilitarles el acceso a recursos escolares, sociales, laborales, subsidios, etc.
- Posibilitar alternativas, aportando recursos en aquellos aspectos en que el sujeto sea más deficitario
- Dinamizar y promover las relaciones positivas de convivencia del sujeto con su entorno

La intervención socioeducativa adquiere una relevante importancia para la educación social, pues resume las acciones concretas de carácter motivacional, pedagógico, metodológico, de evaluación, etc., que lleva a cabo el agente de intervención para de acuerdo al programa previamente definido, intentar que el sujeto o grupo alcance los objetivos propuestos.

La universidad como marco de educación social

Para que la universidad sea marco propicio de la educación social se precisa un tratamiento con énfasis en garantizar la unidad en la diversidad en el contexto educativo, como señala Castellanos (2006), al conjugar las necesidades sociales con las demandas de los individuos, las familias, las escuelas y las comunidades. Debe ser capaz de asegurar la unidad del sistema educacional sin perder de vista la atención a la diversidad de individuos, contextos y condiciones, y para lograr este desafío deben utilizarse recursos y estrategias metodológicas que faciliten el desarrollo máximo de las capacidades individuales.

Incluir la atención a la diversidad social en el proceso de formación implica que los profesores utilicen las herramientas con que cuenta la Educación Superior para la formación integral de sus profesionales. Entre ellas el proyecto educativo, concebido desde el nivel de institución hasta el grupo de estudiantes, constituye el instrumento idóneo a tal efecto, porque surge del análisis de los protagonistas principales de esta actividad, estudiantes y el colectivo de profesores, con la intención de brindar una respuesta integral y según las características de cada uno de los grupos y de los estudiantes en particular.

El proyecto educativo orienta un conjunto de influencias educativas a partir de la identificación de las acciones o dimensiones principales en el proceso universitario: el curricular y el extracurricular, a través de las cuales se hace viable la atención a la diversidad social, porque desde su interconexiones se crean espacios de encuentro, reflexión, discusión, consenso y encuentro con la realidad social extrauniversitaria y la de los estudiantes.

La atención a la diversidad social y la educación social desde el proyecto educativo requiere que este se considere un proceso intencional de diseño, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del sistema de acciones de diferentes índoles, dirigidas a instrumentar en la práctica

pedagógica una atención diferenciada que propicie el desarrollo del grupo y de cada estudiante de acuerdo con sus potencialidades, intereses, necesidades, y con sus posibilidades de convertirse en una persona que participe de manera creadora y responsable en la transformación de su medio social y cultural, y en su propia realización como ser humano, sobre la base de la tolerancia y el respeto a las diferencias. (Acosta y Gallardo, 2011).

La concepción de un proyecto educativo orientado a brindar respuestas a las necesidades educativas de la diversidad social desde sus dimensiones curricular y extracurricular debe partir de una concepción amplia que tome en cuenta (Acosta y Gallardo, 2011):

- Enfoque de la atención a la diversidad social en la educación
- Enfoque de la educación desarrolladora
- Enfoque de la calidad que se sustenta en la búsqueda de la equidad y de una educación de calidad para todos

Al respecto Acosta y Gallardo (2011) consideran que el proceso de atención a la diversidad social desde el proyecto educativo supone una diversidad de tareas: identificación; estimulación, orientación y asesoría; capacitación y superación profesional; evaluación de acciones; búsqueda de apoyos, en correspondencia con las necesidades del propio proceso, de sus protagonistas, y de la proyección del resto de los componentes del sistema a través del cual se expresa la atención educativa a la diversidad social: modalidades, formas organizativas, estrategias generales y específicas.

Por otra parte destacan que la instrumentación efectiva de la atención a la diversidad social desde el proyecto educativo, descansa sin dudas en la elevación del protagonismo del profesor, que asegura que el desarrollo y perfeccionamiento de los sus modos de actuación profesional desde el diagnóstico, la reflexión, la sistematización de sus experiencias, la comprensión de su práctica, y los esfuerzos por encontrar soluciones concretas a los problemas que surgen de ésta de manera independiente, crítica y creadora.

CONCLUSIONES

Ante la demanda de atención a la diversidad en la época actual, tanto del contexto formativo como de la sociedad, la Educación Superior debe avanzar hacia prácticas educativas que reconozcan el pluralismo cultural y social como fuente de atención a la diversidad en los estudiantes, preparen profesionales competentes en este sentido y den respuesta a las necesidades de desarrollo de las propias universidades y la sociedad; para lo cual es imprescindible un cambio educativo que trascienda las tendencias de inclusión social y en el que juega un papel fundamental la educación intercultural y la educación social.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Y. y Gallardo, T. (2011). Propuesta de programa de asesoramiento colaborativo para superar a los profesores de la universalización de la educación superior en atención a la diversidad

social desde el proyecto educativo. La Tunas, Cuba: Editorial Universitaria del MES, ISBN 978-959-16-1348.

Acosta, Y. y Gallardo (2014). Hacia la aproximación teórica de la atención a la diversidad social en la época actual. UCLV, Villa Clara, Cuba: Revista Islas, enero de 2014, ISSN: 0047-1542.

Amorós, P. y Ayerbe, P. (Eds.). (2000). Intervención educativa en inadaptación social. Madrid: Síntesis.

Bara, F. E. (2004). Excelentes profesionales y comprometidos ciudadanos. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Bell, R. (2001). Pedagogía y diversidad. El problema y su marco de referencia. En R. Bell Rodríguez & I. Musibay Martínez (Eds.), Pedagogía y diversidad (pp. 21-28). La Habana: Casa Editora Abril.

Dietz, G. y Mateos, L.S. (2008). La diversidad cultural en la educación Superior: Hacia una etnografía dialógica de la Universidad Veracruzana Intercultural. En X Congreso Nacional de Investigación Educativa, área 12: multiculturalismo y educación.

Castellanos, D. (2006). La dirección del aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora. Ministerio de Educación, Cuba: Editorial Pueblo y educación.

Colectivo de Autores (2001). La gestión de la multiculturalidad en la escuela. Málaga: Edit Andalucía Acoge.

Consejo Estatal de Colegios de Educadores y Educadoras Sociales (ASEDES)(S/A). Barcelona, España.

Espina, M.; Martín, L y Núñez, L. (2001). Reajuste económico y cambios estructurales. La Habana: Revista Cuba Socialista, 3ra época, número 21.

Gallardo, T. (2010). Gestión intercultural de las instituciones de educación superior en Villa Clara. En: Memorias de XII Congreso Internacional "Universidad 2010", La Habana, ISBN 978-959-16-1164-2.

Lorenzo, N y Ruedas, M. (1995). Diversitat: I ampliació d' un concepte. Guix, 217.

Pérez Díaz, O. (2001). Los cambios en la estructura socioclasista de la sociedad cubana actual. La Habana: Revista Cuba Socialista, 3ra época, número 21.

UNESCO (1990). Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Jomtien.

----- (2001): Declaración Universal sobre Diversidad Cultural. París.